

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 31 de marzo de 2022 mediante auto n^o:124 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2021-00219-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "el vergel" ubicado en la Vereda El Placer, Municipio Valle del Guamuez- Putumayo identificado con folio de matrícula inmobiliaria n^o: 442- 55694, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 2 Has + 7826 Mts2 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No.: 86-865-00-02-0001-0213-000 cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es el señor: **SEGUNDO GONZALO CUAYAL PINCHAO**, cuyos linderos son:*

NORTE: Partiendo desde el punto 387052 (Coordenadas. Y: 1611188,69 - X: 4556865,24), en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 236,97 metros, hasta llegar al punto 387655 (Coordenadas. Y: 1611073,93 - X: 4557072,57), con predios del señor RUBEN PINICHAO. Tipo de Lindero LINDERO NATURAL.

ORIENTE: Partiendo desde el punto 387655 (Coordenadas. Y: 1611073,93 - X: 4557072,57), en línea quebrada en dirección sur, pasando por el punto 387652a en una distancia de 307,43 metros, hasta llegar al punto 387652 (Coordenadas. Y: 1610771,10 - X: 4557019,71), con predios del señor CARLOS ANIBAL. Tipo de Lindero CERCO ALAMBRE.

SUR Partiendo desde el punto 387652 (Coordenadas. Y: 1610771,10 - X: 4557019,71), en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 70,89 metros, hasta llegar al punto 387643 (Coordenadas. Y: 1610776,49 - X: 4556949,03), con predios del señor RUBEN PINICHAO. Tipo de Lindero CERCO ALAMBRE.

OCIDENTE Partiendo desde el punto 387643 (Coordenadas. Y: 1610776,49 - X: 4556949,03), en línea quebrada en dirección norte, pasando por el

punto 387654 en una distancia de 466,80 metros hasta llegar al punto 387042, con predios de la señora MARINA TOBAR. Continuando desde el punto 387042, en línea recta en dirección norte, en una distancia de 50,28 metros, hasta llegar al punto 387052 (Coordenadas. Y: 1611188,69 - X: 4556865,24), con VÍA. Tipo de Lindero. Esta alineación es tomada del informe técnico predial¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 21 de septiembre de 2022.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor

¹ Portal de tierras ITP

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co//RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2IOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVvUsYLFRqFqFbsv-2nDF5-1riLmL83uGVX5Zijgu10iP9UXptmMnf97oNWejDWTQZrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PXISlyQ8C9RDI2lwpW-2hv-1HxhJvSWKfYxOh61vXDNUx9-19-1I5dtyQN6Wt9A41sEbxFY7-2zKfphnp-2INGpxZN7r2mzphi92ktyVERamydL1b2w-3-3>